

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX; en su soberana sollicitud por todas las glorias de la Iglesia, ha ordenado por un decreto de 18 de mayo último que sean celebrados en adelante con rito doble menor las fiestas de los Santos Obispos mártires Timotheo, Policarpo, é Ignacio, instituyendo además la fiesta de San Tito, Confesor Pontífice. Hé aquí el referido decreto:

DECRETUM.

Urbis et orbis.

Inter assiduas, gravissimasque Apostolici muneris curas sollicitus etiam Sanctissimus Dominus Noster Pius IX. Pontifex Maximus ut in universali Ecclesia amplior tribuatur Cultus Sanctis illis, qui super fundamentum Apostolorum ædificati, nascentem Christi Ecclesiam salutaribus monitis ac legibus, nec non vitæ dispendio ordinare, munire, et illustrare non detrectarunt, Motu animi sui proprio præcepit, ut in toto Catholico Orbe Festa Sanctorum Timothei

Martyris nono Kalendas Februarii, Policarpi Episcopi Martyris septimo Kalendas Februarii ac Ignatii Episcopi Martyris Kalendis Februarii deinceps ab utroque Clero recolantur ritu duplici minori cum Officiis et Missis ut in Breviario, Missalique Romano; utque sub eodem ritu duplici minori in universali pariter Ecclesia instituatur Festum Sancti Titi Episcopi Confessoris cum Officio et Missa de Communi Confessorum Pontificum, additis Lectionibus secundi Nocturni propriis a Sancta Sede alias cum Oratione pariter propria admissis: iterumque approbatis, typisque Romæ cussis. Quam quidem voluntatem suam per præsens Decretum Sacrorum Rituum Congregationis communicandam mandavit. Contrariis non obstantibus quibuscumque. Die 18 Maji 1854.

J. CARD. ANTONELLI,

Dominicus Gigli S. R. C. Secretarius.

Del *Boletín eclesiástico* de la Diócesis de Granada tomamos el siguiente artículo:

«En el *Granadino* correspondiente al 4.º de este mes de Julio se insertó sin

ningun correctivo, antes bien con cierta aprobacion, un artículo que, como dice el periodista, ha publicado contra la celebracion del domingo en el *Siecle* Mr. A. Karr. Este argumento está reducido á presentar el déficit de ganancias que sufre un jornalero y su familia, santificando el dia del Señor.

Es tan trivial la observacion de ese nuevo economista, que no puede escaparse á las inteligencias mas obtusas. Poco honor se dá sin duda, el que vá á buscar en el *Siecle* de Paris unos cálculos, que hará sin dificultad un niño que no haya salido todavía de la primera enseñanza. ¿Quién no sabe que el año tiene 52 ó 53 domingos, y que holgando en ellos el jornalero, pierde otros tantos jornales? ¿Pensaría acaso Mr. Karr que sus *profundas* observaciones se pasaron por alto al mismo Dios, cuando á pesar de ellas ordenó severamente á su pueblo la observancia del sábado? ¿Se habrá figurado que sus cálculos *sublimes* no han ocurrido nunca á la Iglesia, la cual sin embargo tiene impuesta á los fieles la obligacion de solemnizar el domingo? ¿Creerá por ventura que sus *elevados* cómputos no han venido jamás á las mientes de tantos sabios legisladores, que no obstante han sancionado esta observancia religiosa? ¿Tendrá él mas filantropía y amor al pueblo que el mismo Dios y su Iglesia?

No, y mil veces no. El Legislador supremo y su representante la Iglesia, no ignoraban esos cálculos mezquinos, al establecer la solemnidad del dia de fiesta; pero sabian muy bien que el hombre no es una máquina ó un bruto,

sino un ser racional criado para un fin mas alto que la tierra, un sér compuesto de alma criada á imágen del Sér supremo, y de órganos corpóreos, que se debilitan con el trabajo y necesitan de reparo. No lleve á mal el Sr. Karr le recordemos que el hombre es un sér racional, que por lo mismo debe á su Criador el homenaje de su amor, adoracion y gratitud, es decir, de un culto público y privado, culto que exige precisamente dias consagrados á él. Es un sér racional, que tiene necesidad de instruccion religiosa, para conocer los inmensos beneficios que debe á su Dios, las obligaciones que le impone la religion, los medios de llenarlos, y de conseguir con esto las recompensas prometidas: instruccion que sin duda no podrá adquirir el infeliz operario, si se le condena á consumir sus años en un estado de embrutecimiento en los afanes de un taller, ó con la azada en la mano. Es un sér racional, que á pesar de la indigencia es un miembro de la gran familia cristiana, y por lo mismo tiene derecho al consuelo de confundirse siquiera un dia en el templo del Señor, de aquel Señor que no reconoce acepcion de personas, con los magnantes y potentados, para participar igualmente que ellos, de los preciosos dones de la fé, ya que tan diferente fortuna le ha cabido en los bienes de este mundo. Es un ser racional relacionado con la sociedad, á quien conviene estrechar siquiera un dia los lazos de la amistad y parentesco, tratar sus negocios, y disfrutar al menos por algunos momentos con libertad y alegría de los sudores de toda

la semana. Es un sér racional y social, que ha de moralizarse y civilizarse con las luces que se difunden copiosamente en nuestras asambleas religiosas, donde aprende á ser buen padre, buen hijo, buen esposo, buen ciudadano, donde oye las verdades eternas, tan olvidadas frecuentemente entre el ruido de un taller, ó entre los tráfigos de un mostrador: donde suena alguna vez á sus oídos la voz terrible que le contiene en la carrera del vicio, y le hace retroceder á la senda de la virtud. El hombre en fin es un sér religioso, á quien debe concedérsele el que pueda buscar siquiera algun día al pié de los altares el bálsamo que cure las llagas de su alma, el lenitivo de sus males, el consuelo de sus penas, en una palabra, la reconciliación con su Dios ofendido, y con esto la paz y tranquilidad de conciencia, mas apreciable que todos los tesoros del mundo. Y ¿quiere el Sr. Karr y comparsa arrebatarse al pobre jornalero hasta ese inmenso cúmulo de bienes que en su bondad le ha querido reservar su Padre celestial?

Pero no es esto solo. ¿Quién duda que el organismo del hombre no puede soportar por mucho tiempo sin descanso un trabajo continuado? ¿No sería la mas bárbara crueldad condenar al desgraciado artesano á desfallecer bajo el peso de un trabajo incesante, con el especioso pretexto de que no sufriese quebranto en sus ganancias? ¿Cuánto mas próbida y sábia se ha mostrado la Religión, poniendo coto á la avaricia de amos desapiadados, librando á sus hijos de cargas que destruirían sus fuerzas,

y guiándolos por el sendero de su bienestar aun temporal!

No, no son las fiestas cristianas, inocentes, benéficas y *gratuitas* las que perjudican al operario; son, sí, esos espectáculos profanos, esos teatros, esas escuelas del vicio, esos lugares de disolución, esos lazos que se tienden á su inocencia, y que consumen sus cortos ahorros, esos sí que hacen inmenso daño á la clase proletaria y á toda la sociedad. Se cometen por desgracia muchos desórdenes en los días festivos, son profanados por muchos, muchos; pero ¿de qué institucion aun la mas santa no abusan los hombres? Comiéncese pues, por contener el libertinaje, fomentando la verdadera piedad en esos días; lo cual reformando las costumbres, será un manantial de felicidad para el público. En tal caso no hará falta al miserable trabajador el jornal que habría de ganar el domingo. La misma Verdad nos ha dicho: «Buscad el reino de Dios » y su justicia, (ó el ser justos) *y todas las demas cosas se os darán por añadidura* (1).» Y aunque no fuera así, la esperiencia y la razon ilustrada nos enseñan que un hombre de bien y religioso es generalmente económico, es previsor, es aplicado, es apreciado, y por consiguiente ó tiene, ó encuentra por lo comun recursos para subsistir moderadamente, sin que le obste, antes bien ayudándole, el cumplimiento de sus obligaciones religiosas. Fuera de que la Iglesia jamás niega el permiso para trabajar en día de fiesta, cuando ocurren apuros ó necesidades legítimas.

(1) Matth. cap. 6, v. 33.

A pesar de que las razones aducidas no necesitan de apoyo, todavía quiero añadir el peso de autoridades imparciales y mayores de toda escepcion. «El domingo, dice Chateaubriand, reúne dos ventajas; es un dia de reposo y de religion. Es preciso que el hombre descanse de su trabajo; pero como la ley civil no puede entrometerse en el uso que haga de ese tiempo de descanso, el sustraerle en este momento á la ley religiosa, es eximirlo de toda sujecion, es hacer que vuelva al estado natural, es soltar un salvaje en medio de la sociedad...»

«No basta, dice Rousseau, que el pueblo tenga pan y viva en su condicion; se necesita que viva agradablemente, para que cumpla mejor sus deberes, para que se atormente menos por salir de ella, y para que el órden público esté mejor establecido....» Sentado esto, ¿qué debe pensarse de los que quisieran quitar al pueblo las fiestas, los placeres y toda especie de diversiones. como otras tantas distracciones que lo separan de su trabajo? *Esta máxima es bastarda y falsa.* Tanto peor si el pueblo no tiene tiempo mas que para ganar su pan; necesita tambien para comerlo con alegría, sin la cual no lo ganará mucho tiempo. Este Dios justo y benéfico, que quiere que se ocupe, quiere tambien que descanse; la naturaleza le impone igualmente el ejercicio y el descanso.... Dias así perdidos en este descanso, harán valer mas todos los demas.....

El amigo de los hombres hace las mismas reflexiones sobre la importancia del

descanso en un dia de fiesta cada semana. «Este dia, dice, vuelve á dar fuerzas al hombre encorvado bajo el peso del trabajo semanal; este intervalo de descanso le da el tiempo de reflexion tan necesario para todo, á quien un trabajo mecánico oprime con el tiempo sin recuso. Además del descanso necesitamos júbilo y relaciones de union y de sociedad. Examinad nuestras fiestas en su institucion, y agregando á ellas el uso y prácticas habituales... vereis que todo concurre á estos dos objetos verdaderamente políticos... Estas especies de asambleas unen la sociedad, y establecen en ella las relaciones y la confianza...»

Dejemos á Mr. Karr que vaya á echar sus cálculos para las fieras de Africa, y no venga á querer arrancar al mundo civilizado las ventajas que le produce la observancia de las fiestas. Relajada está ciertamente; pero no se curaría este mal con retirar á los hombres de la Divinidad y entregarlos á todos los vicios que surgirían sin remedio del embrutecimiento é irreligion que producirían sus teorías mezquinas y rastreras.

Con razon pues, nuestro Excmo. é Illmo. Prelado censuró dignamente el citado artículo de Karr, y mandó al edictor del mencionado periódico insertase en él para reparo del público el oficio que á continuacion trascribimos.

Granada y Julio 3 de 1854.

Un eclesiástico.

El oficio de que se hace referencia es el siguiente:

«*Secretaría Arzobispal.* ==Habiendose enterado N. Excmo. é Illmo. señor Ar-

zobispo en el artículo, que sin previa licencia eclesiástica, ha publicado V. en su número de hoy, copiado de un periódico extranjero, con el título de *Argumento* contra la celebracion del domingo, la cual está mandada por las leyes del reino en cumplimiento de las divinas y eclesiásticas, superiores á todas las razones humanas, se ha servido S. E. I. mandarme hacer saber á usted como lo ejecuto; que su referido artículo es impío y escandaloso, inductivo á la infraccion de dichas leyes, y para reparar el escándalo y ruina espiritual de los fieles, publique V. en su propio periódico la censura y prohibicion del mismo artículo, copiando la presente comunicacion, con la que declara S. E. I. que está distante y ageno de atribuir á V. mala fé, suponiendo que ha procedido con inadvertencia indeliberada. Y del recibo de este y de su cumplimiento se servirá V. darme aviso. Dios guarde á V. muchos años. Granada 1.º de Julio de 1854.—Francisco de Paula Raya, secretario. Sr. edictor del *Granadino*.»

MISIONES ESPAÑOLAS EN LA AUSTRALIA..

El Católico ha publicado la siguiente carta, que ha recibido un propietario de la villa de Campos (Mallorca):

«NUEVA-NURSIA 5 de febrero.

»Mi querido padre, apreciables hermanos, parientes y amigos: La gracia de Dios sea con todos. Acaso habrán ustedes estrañado el que no les escri-

biese en el momento de mi arribo á esta, segun se lo tenia ofrecido. Pero considerando que la relacion estensa de lo acaecido en nuestro viaje, mandada por nuestro Ilmo. Prelado para satisfaccion del público español, llegaria á su debido tiempo por uno ú otro conducto á noticia de Vds., me sirvió de razon suficiente para omitirlo hasta ahora. No ignorarán Vds., pues, cómo en nuestra travesía desde España á la Australia, en compañía del Ilmo. Salvado, á quien somos deudores de infinitas atenciones, tanto por mar como por tierra, y de un agradecimiento eterno, tuvimos de todo, es decir, de bueno y de malo, ó, lo que es lo mismo, bonanzas y tormentas, lo que no es de estrañar en tan prolongado viaje, de mas de quince mil millas, cuatro meses de navegacion.

»No obstante, hasta el Cabo de Buena-Esperanza bien poco habíamos tenido que ofrecer al Señor; y desde este punto á nuestro arribo á seguro puerto nos fueron llevaderas las cortas pruebas que Su Divina Majestad tuvo á bien hacer de nuestra pobre fé, por habérnoslas mandado en los hermosos dias de Nuestra Madre la dulce Esperanza; sábado y festividad de Nuestra Señora del Cármen, sirviéndonos de no poca confianza tan grata memoria, recordando al mismo tiempo que nadie acude á ella con confianza que no sea escuchado favorablemente. Otro de sus beneficios fué el de que llegásemos á esta quinta parte del mundo el dia de su triunfante Asuncion á los cielos. Esperamos que sea para gloria de la santísima religion de su Hijo Divino la venida de la mision cató-

lica á estos incultos paises. Las cuarenta y cuatro personas que nos embarcamos en el puerto de Cádiz tomamos tierra en esta parte de la Australia con la mayor salud y deseo de cooperar cada cual, con el talento que el gran Padre de familias se ha servido repartirle, en pró de unos séres desgraciados, dignos á la verdad de mejor suerte. Tanto derecho tiene esta pobre gente á los beneficios de la sacrosanta religion de Jesucristo, como nosotros los europeos.

»Desde mi permanencia en Australia he tenido tiempo de observar un poco de cerca á esta raza, verdaderamente original. No me escenderia si añadiese que se acercan á lo maravilloso. No tienen de qué alimentarse, y los veo siempre contentos. Cantan, bailan, y siempre parecen dispuestos para jaranas. Duermen hasta que les acomoda levantarse, y, tan satisfechos, como si las trojes les rebosasen de trigo. Agiles para la caza, que abunda y hace todo su granero, son muy perezosos para tomar un instrumento de labranza y proporcionarse por este medio, tan natural al hombre, su necesario alimento. No es estraño; los pobrecitos ignoran el arte y les falta el hábito. Uno de los objetos de nuestra misian es instruirles en aquella é informarles en este. Es de tanta monta esta operacion, que sin ella no podríamos llegar humanamente hablando, á la segunda, mas principal, cual es hacerles cristianos, hijos de Dios y herederos de la gloria. La esperiencia nos convence de ello en algunos bautizados anteriormente, desde que el catolicismo visitó estos paises: eran niños,

es verdad; mas los niños siguen á sus padres. Luego, ¿qué remedio? El que el Ilmo. Sr. Salvado se ha propuesto, formando de ellos un pueblo.

»Los cuidados y atenciones se le han aumentado, sin duda, hasta lo infinito; no obstante, el corazon de S. I. se halla con la mision benedictina, cuyo principal objeto es la civilizacion de los salvajes ó nativos australianos. Fruto de los desvelos de S. I. es hallarse algunas familias de nativos en via de cultura, fijándoles en la mision llamada de Nueva-Nursia, y desde la creacion de la nueva iglesia, que ya está terminada, y colocada en ella la imágen del gran patriarca nuestro P. San Benito, que se intitulará mision de San Benito, dejando para el monasterio que se edifique á la otra parte del torrente *Maura* en australiano, y *Moore* en inglés, el título de Santísima Trinidad de Nueva-Nursia, compartiendo con la Santísima Virgen el otro de patrona de las misiones, todas las que se formen bajo el de su Inmaculada Concepcion.

»Los pactos verificados con dichas familias son de alimentarlos, pagarles un schelin (3 rs.) cada semana, enseñarles prácticamente algun arte mecánico, y la instruccion del Catecismo todos los dias por nuestra parte, y por la suya prestarse á algunas horas de trabajo, cooperando á la edificacion de las casas que les estamos haciendo. Es decir que todo es en provecho de ellos, y aun así es dificil hacerles emprender la tarea.

»No obstante, debe confesar que la Divina Majestad nos bendice superabundantemente, haciendo que principien á su-

jetarse al trabajo, mas de lo que podían prometerse nuestras esperanzas. Cuatro casas se hallan en edificacion, sin contar con los ensanches de la nuestra, bien necesarios para protegernos contra las inclemencias del invierno, ya que en el verano se pasa de qualquier modo, como sucede en todas partes. El clima es bien semejante al nuestro de Mallorca; seco y enjuto en tiempo de verano, en cuya estacion nos hallamos, algun tanto mas de calor en ciertos dias, por venir el viento caldeado, bien sea por la accion del sol ó por los grandes fuegos de las quemaduras de los bosques. Estos son inmensos, y el mayor peligro de un europeo es estraviarse en ellos, con exposicion clara y evidente de la vida. El se moriria de hambre, donde un australiano goza. Los árboles son corpulentos y grandes, pero infructuosos. Su madera es dura, por lo comun, y difícil de trabajarse, cuanto fácil es abrirse despues de labrada en verde. Muchas flores en las primaveras, ningunos frutos naturales en verano. Si se trabaja la tierra de cualquier cosa, segun las calidades de los terrenos arenosos en las cercanías de la costa, y mejor, segun dicen y yo he visto, apenas producirá, segun mi modo de pensar, de diez á doce cuarteras por cuarterada.

»Habrà como unas cincuenta cuarteradas desmontadas, y el resto hasta donde podamos alcanzar en el cultivo de la primavera próxima, que para nosotros es el ootño, no será difícil el desmonte, por hallarse cubierto de árboles pequeñitos llamados *acacias*, que producen goma lo mismo que la de los al-

mendros, y la comen los salvajes, y á mí tambien me gusta lo bastante.

»Una de las mayores urgencias de esta mision es proporcionarse el pan, no solo para los individuos de ella, sino tambien para la pobre gente á quien venimos á beneficiar. No sucede aquí como en otros paises, que los misioneros son alimentados por aquellos á quienes anuncian la buena nueva del Señor: sucede bien diferentemente. Solo el pan que S. I. tiene que comprar en el presente año para sostenimiento de toda la mision y australianos unidos á ella, importará acaso unos diez mil duros por ser el año bastante escaso, y el artículo de mayor consumo. De donde hayan de salir estas cantidades, yo no lo sé. Por ahora nos asiste el Señor, gracias infinitas le sean dadas, con el beneficio de la salud para poder trabajar. Si alguna incomodidad hemos experimentado ha sido en la vista, por el infinito número de moscas que nos la atormentan.

»Tanto mi compañero Ramis, como Ferrer, siguen muy bien en todo sentido y son apreciados de los superiores. Este último ha construido, y tiene á su cargo un molino de viento para uso de la mision. La vida que hacemos actualmente es la de misionero, segun aquí debe entenderse. En el monasterio la haremos de monjes, segun la santa regla de nuestro P. San Benito. Cuándo hayamos de empezar el noviciado, aun no lo sabemos, ya que aquí todo tiene que principiarse de nuevo, y lo primero será ver como hemos de existir. Si á fuerza de trabajos pudiésemos conseguir la salvacion eterna de algunos austra-

lianos, nuestros semejantes, toda nuestra ambición quedaria satisfecha. Rueguen Vds. incesantemente por su conversion: hagan por ellos esta obra de misericordia, con alguna otra de las corporales, que así Vds. y nosotros haremos todos los medios posibles á fin de que al término de la carrera, al andar por el camino de los mortales, podamos hallarnos juntos y reunidos en el seno de Abraham, padre de los creyentes. Así sea. Reciba V. mi querido padre, todo el afecto y cariño de su hijo, mis hermanos la espresion de mi amor fraternal, y mis amigos y parientes todo el aprecio y veneracion de que les soy deudor. Encomiéndenme todos al Señor en sus oraciones, que yo lo haré tambien en las mias. Sin decir mas, besa las manos de su padre este inolvidable hijo.

—BARTOLOMÉ SALA, misionero benedictino de la Australia.»

ANUNCIOS.

JUICIO IMPARCIAL

SOBRE EL CONCORDATO DE 1851,

CELEBRADO ENTRE SU SANTIDAD EL PAPA
PIO IX Y SU MAGESTAD CATÓLICA LA REINA
DE ESPAÑA DOÑA ISABEL II.

por el presbítero

DON JOSE SANCHEZ RUBIO.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Esta obra interesa á todos y en particular á los ministros del Santuario, señores jueces, abogados y catedráticos de universidades, colegios y seminarios conciliares con sus respectivos alumnos.

Consta de un tomo en 4.º de mas de 460 páginas de buen papel y esmerada

impresion que ha estrenado los caracteres. El precio en rústica en Madrid es de 44 reales vellon, de 47 en holandesa y de 49 en pasta. Se vende en las librerías de Aguado, calle de Pontejos; de Sanchez, calle de Carretas; de Villa, plazuela de Santo Domingo, y despacho del *Boletín Eclesiástico del Arzobispado*, calle de Valverde, número 24, y en casa del autor, calle del Aguila, número 4, cuarto segundo de la izquierda, á dónde acudirán los que quieran para el despacho de las provincias, lo mismo que á la imprenta de D. Manuel Martinez Maestre, calle de San Simon, número 8, cuarto principal de la derecha. Los corresponsales que no nos hayan dado aviso de las suscripciones que les hayan acudido, podrán hacerlo mediante el presente, y á los que tomasen diez ejemplares juntos se les dará uno gratis.

Letania Lauretana, de la Santísima Virgen, esplicada para mejor inteligencia de los fieles, por el Padre Inocente Palacios. Véndese á 8 rs. encuadrada en la librería de D. Eusebio Aguado, calle de Pontejos.

Catecismo de la doctrina cristiana, en verso por el mismo autor. Véndese á 3 rs. en la misma librería.

El niño instruido en los verdaderos principios de la sana filosofía, por el mismo autor. Se vende á 3 rs. en la misma librería.

MADRID.

IMPRENTA DE HIGINIO RENESES,

calle de Valverde, 24.